



Corrientes, 10 de julio de 2025.

Sres.

Comisión Nacional de Valores.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: ZUAMAR S.A. - Aviso de Pago de las Obligaciones
Negociables Serie II

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que ZUAMAR S.A (la “Sociedad”) realizará el pago de la cuarta cuota de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Serie II, emitidas por la Sociedad el pasado 17 de julio de 2024. Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Prospecto de Emisión de fecha 8 de julio de 2024. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables Serie II:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 17 de julio de 2025

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Concepto: Cuarta cuota correspondiente al pago de Intereses comprendidos en el Periodo de Intereses iniciados el 21 de abril de 2025 y finalizado el 17 de julio de 2025.

Monto de Intereses: US\$3.223,15

Monto de Intereses en Pesos: \$4.035.110,02

Días del período: 88

Tasa de interés Aplicable: 2,49%

Tipo de Cambio Aplicable: \$1.251,9167 por US\$ 1

Código de las ON PyME CNV Garantizada Serie II:

a) Código BCBA: ZUS2P

b) Código CVSA: 57896

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie II.



ENZO MARIA
PRESIDENTE
ZUAMAR S.A.